

EL CORREO

NÚM. 10.966.—(AÑO XXXII)

MADRID.—DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

DE ARTE

Exposición Lozano Sidro

En el Salonillo Viches ha expuesto una treintena de dibujos coloridos el distinguido artista Sr. Lozano Sidro, cuya firma ha dado a conocer al público ventajosamente la popular revista *Blanco y Negro*.

El artista nombrado se hace desde luego simpático, porque no violenta sus facultades para atraer al público con audacias modernistas. Sincero y estudioso, observa bien el natural, sabe interpretar con desenfado, gracia y carácter lo que ve, dibuja y hace con facilidad y soltura y compone con cierta novedad.

De tres géneros son los asuntos en que de sus facultades da muestra. Al género histórico, pertenece una cierta tendencia decorativa, que se ven en *Caballero andante* y *Cuento de hadas*. La primera de estas obras figuró y fué justamente celebrada, en la última Exposición Nacional. Es obra pensada y ejecutada con exquisito gusto. En la segunda hay mayor predilecto de la fantasía.

Otro género, que sabe tratar con distinción y fino humorismo el Sr. Lozano Sidro, es el que podríamos llamar páginas de salón y de vida maritense. *Comentarios*, *Diseción*, *El tío Rigodón*, son excelentes muestras de ese rumbo feliz de la originalidad del artista, y aun las sobrepaja, á nuestro juicio, la intencionada composición *El primogénito*, fina sátira de vanidades aristocráticas, representada en la boba contemplación que presta una familia al ridículo heredero, que luce de prueba el uniforme patético.

En el mismo género son notables ciertas escenas sorprendidas en los paseos públicos: *Una buena tarde*, *Señora de compañía* y *De paseo*, que, artísticamente consideradas, es la mejor.

El tercer género y el principal en que sobresale el artista, por ser acaso el que siente mejor é interpreta con más originalidad, es aquel cuyo nombre más propio puede ser escenas de carácter. Tales son *De misa mayor*, grupo de devotas, cual basta, cual vieja, cual desdofosa, cuales coquetillas, que con los ojos dejan adivinar las figuras varoniles que no están en el cuadro; *La Venus del pueblo*, composición en que la risa picaresca de unos mozos que se ven el fondo dice tanto como la zar y plimienta de la figura protagonista; *Tipos de mi pueblo*, bien estudiados, por cierto; *En la plaza* y *En la taberna*.

Pero hay tres composiciones, que son, sin duda, las mejores entre todas las expuestas. Una de ellas, ya conocida, por haber sido publicada, es humorística y se titula *El patriótico*, tipo feliz de un orador de meeting radical. Las otras dos, de asuntos serios, son verdaderos y muy notables cuadros. El titulado *Plebeas* se distingue como nota colorista, tanto como por su realismo. El otro cuadro, de más empeño y avalorado por la sincera justeza de la interpretación de la verdad y lo acabado de la composición, es la que todos los detalles han sido estudiados, es *El enfermo*. Aquel íntimo sentido á la mesa, contemplando con honda tristeza y descaimamiento sus pobres pequeños y *Manada* mujer en su vivienda humilde, vale más que muchos cuadros de pretensiones presentados y aun celebrados en públicos certámenes.

En suma, el Sr. Lozano Sidro da cuenta en esta Exposición de sus obras, de las varias aptitudes que posee, al par que de sus facultades, no tan solo de dibujante diestro, sino de artista capaz de mayores empresas.

El Sr. Viches debe perseverar en hacer Exposiciones de artistas españoles, más merecedores como éste, modesto y de mérito, de la atención del público, que algunos pretenciosos dibujantes extranjeros.

José Ramón MÉLIDA

El régimen del Banco de España

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre el régimen del Banco de España. Este acuerdo ha sido objeto de muchos comentarios, más que por el fondo del asunto, por el procedimiento y circunstancias que en el mismo se dieron seguidas.

La prensa ministerial afirmó anoche que el ministro de Hacienda sometió ayer á la firma del Rey un decreto conteniendo los mismos proyectos que se dice abarca el proyecto.

Diario Universal decía anoche: «El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma del Rey un real decreto, que tiene mucha importancia, referente al Banco de España».

Comprende cuatro puntos:

- 1.º Suspensión de los efectos del último inciso del art. 4.º de la ley de 1902, por la que se regula el Banco, y en consecuencia se le computa la parte correspondiente de cartera de Interior á por 100, que hasta ahora dejaba de tenerse en cuenta.
- 2.º Determina que se rescogan las emisiones pendientes de billetes.
- 3.º Se indica la necesidad de que el balan-

es refleje cuentas con realidad absoluta, quedando en esta forma sin mixtificaciones; y 4.º Se dispone la enajenación de la cartera de Tabacos en forma paulatina y ordenada, para que no haya perturbaciones de cotización en el mercado.

El Gobierno y el Sr. Coblán han entendido que antes de presentar la nueva ley se imponían disposiciones como la presente, que tienden á favorecer el crédito y á garantizar mejor la circulación fiduciaria y su valor representativo, no consistiendo que la ley de 1902 quedase en cierto modo incumplida por la necesidad en que el mismo Banco se encontraba de preparar cuentas y balances en armonía con una convención que tan sólo le era propia.

En virtud de este real decreto desaparecerá la cuenta, que en el pasivo figura por 96 millones, titulada «Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco», y quedará más concreta la de «Corresponsales y agencias en el extranjero».

A pesar de estas noticias del periódico ministerial resulta ahora que no existe este decreto, y que si ha existido, se prescinde de su publicación y en su lugar sus preceptos se llevarán á un proyecto de ley.

El *Imparcial* dice: «Lo ocurrido es que el ministro de Hacienda despachó ayer con S. M., y durante el despacho hubo de comunicar al Rey sus propósitos acerca del asunto, y le anunció además que, si el Consejo que había de celebrarse por la tarde lo autorizaba, sometería á la real firma el correspondiente decreto».

Se reunió el Consejo de ministros; el Sr. Coblán expuso sus puntos de vista en el asunto y leyó el proyecto de decreto. Todos los individuos del Gobierno estuvieron conformes con el Sr. Coblán en cuanto á los términos de la disposición proyectada; pero surgió la duda respecto á si el caso era tan apremiante que hacía necesario el decreto, ó si sería preferible presentar un proyecto de ley con carácter urgente, puesto que las Cortes se han de reunir dentro de muy pocos días.

Y examinada la cuestión, apreciando las ventajas é inconvenientes de ambos procedimientos, acordó el Consejo, por unanimidad, la presentación del proyecto de ley.»

LA CUESTION CANARIA

Tenerife 18.

La Diputación provincial, reunida bajo la presidencia del gobernador, general Bulatao, ha acordado hacer cargo el informe de la comisión provincial, que es favorable á la unidad de esta provincia, y reproducirlo ante el Gobierno, en Madrid. También ha acordado adherirse á la Asamblea provincial, nombrando para representarla en ésta á cinco diputados.

Aumenta la animación originada por la reunión de dicha Asamblea, que es inaugurará mañana.

Están engalanados todos los edificios. Todos los hoteles rebosan de gente. Hubo anoche una fiesta en el Real Club Náutico, á la que asistieron los marinos del crucero alemán *Freyta*, las autoridades y los asambleístas.—*Labra*.

LA MISION MEJICANA

Sevilla 18.

Mañana, á las dos y media de la tarde, llegará á Madrid en el sudexpreso la Embajada especial de Méjico, presidida por el señor Gamboa.

En la estación será recibida con honores militares. Esperarán al enviado mejicano las autoridades de Madrid, el ministro de Estado y el subsecretario.

El martes S. M. recibirá á la Misión, á las doce de la mañana.

El miércoles se celebrará en su honor un almuerzo en el ministerio de Estado.

Además de esta fiesta, habrá un banquete en Palacio, otro en la Legación mejicana y, finalmente, otro en el domicilio del marqués de Polavieja.

Es también probable que el Sr. Gamboa y sus acompañantes sean obsequiados con una excursión á Toledo.

LOS SECRETARIOS MUNICIPALES

Santander 19.

Ayer se reunieron cerca de 40 secretarios municipales, convocados por el Sr. Puente, que ostentaba la representación de 26 compañeros, con objeto de tratar de la formación de nuevos repartimientos de la contribución y cambiar impresiones acerca de la conveniencia de que se modifique el método de ser confeccionados, sin perjuicio para los intereses del Estado.

Por no haberse dado cuenta de la Junta al gobernador civil, éste trató de suspender la reunión; pero aceptó al fin las excusas que le dieron los organizadores y todo se redujo á aplazar hasta las seis de la tarde el comienzo de la Asamblea, que estaba señalada para las diez de la mañana.

Acordóse dirigir una exposición al ministro de Hacienda, en la que se le pedirá que las casillas blancas de los actuales repartimientos sean modificadas, á tenor de lo dispuesto en la ley de 29 de Diciembre último, ó que se forme una sola lista obratoria por cada concepto, conforme con el modelo oficial.—*F.*

La comisión de Huelva

Para gestionar la resolución de asuntos relacionados con la provincia de Huelva ha venido á Madrid una comisión de aquel Ayuntamiento, compuesta por los señores alcalde, D. Juan José Mora Doblado; teniente alcalde, D. Rafael Vázquez del Cid; concejales, don Lolo Romero Domínguez y D. Ricardo Terraceda Pía.

A dicha comisión acompaña el secretario

particular del alcalde y director del *Heraldo de Huelva*, D. Tomás Bernárdez.

DEPÓSITOS COMERCIALES en el Norte de Africa

La dirección general de Obras públicas anuncia en la *Gaceta* de hoy la admisión de proposiciones para el establecimiento de depósitos comerciales y de carbones en la costa Norte de Africa, con arreglo á las bases aprobadas por real decreto de 18 del actual.

Las proposiciones y documentos á ellas anejas habrán de presentarse en el negociado de Puertos del ministerio de Fomento en las horas de oficina, dentro del plazo de treinta días, contados desde hoy.

Las bases aprobadas son las siguientes: 1.º Se admitirán proposiciones en que se acredite ser español todo el capital de las entidades proponentes.

2.º Quedan éstas en libertad para ofrecer cuantas condiciones estimen convenientes para los fines de esta concesión.

3.º El Gobierno se reserva la libertad de desear todas las proposiciones, ó de aceptar la que, á juicio del Consejo de ministros, reuna condiciones más favorables para los intereses de España en Africa.

4.º La concesión se otorgará previos los trámites fijados en la ley de 27 de Diciembre de 1910 para estas concesiones.

En el Consejo de Estado

Los expedientes de crédito

En la reunión que celebró ayer el pleno del Consejo de Estado se trató de los expedientes de créditos extraordinarios enviados por el Gobierno á informe de aquel alto cuerpo.

El Sr. Villanueva combatió el crédito para epidemias, diciendo que, en vista de haberse publicado en la *Gaceta* el decreto convocando las Cortes, debía esperar el Gobierno el medio que falta para que se renunen los Cuerpos Colegiados para llevarlos á su aprobación.

Añadió el Sr. Villanueva que no había inconveniente en retrasar unos días su aprobación, porque ahora, afortunadamente, no tenemos epidemia que combatir.

El Sr. Rodríguez San Pedro se mostró conforme con las ideas expuestas por el Sr. Villanueva, al bien añadió que el crédito de que se trata pasó por el Congreso en el mes de Septiembre y que de él habrá que descontar alguna cantidad, puesto que ahora se trata de algo menos de las 500.000 pesetas que al principio se pidieron.

Puesto á votación, fué aprobado el dictamen favorable á la concesión con el voto en contra del autor del voto particular, D. Miguel Villanueva.

Se han enviado al Consejo de Estado nuevos créditos pedidos por Marina, que serán discutidos el mismo tiempo que el de «aviáticos» para los funcionarios de las carreras diplomática y consular.

LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Sevilla 18.

Los alumnos de la Escuela de Comercio de esta capital han enviado una circular á todos los compañeros de España, invitándolos á que envíen representantes á Madrid para el día 10 de Marzo próximo, para gestionar cerca del gobierno el otorgamiento de empleo ó ocupación segura para cuando adquieran el título profesional.

Para conseguirlo, solicitarán el auxilio de la prensa madrileña. Caso de no ser atendidos en su petición, proyectan declararse en huelga y dejar de asistir á las clases.—*F.*

DE PORTUGAL

Exministros expulsados

Lisboa 18.

Los exministros José Azevedo y João Coutinho y el periodista Alvaro Chagas, expulsados de Portugal por asuntos políticos, han elegido como residencia, los dos primeros el Brasil y Francia el último.—*Labra*.

ASCENSION AEREA

Anoche era grande la animación que reinaba en el Parque del Real Aero-Club de España, situado en la calle del Gasómetro.

Muchos socios é invitados, entre los que figuraban distinguidas damas, habían acudido á presenciar la primera ascension gratuita de las que se proponen realizar los miembros de la aristocrática Sociedad.

La noche, apacible en sus primeras horas, comenzó á refrescar á las doce, cuando las operaciones preliminares de inflar el aerostato, amarrar la barquilla y embarcar los pasajeros tocaban á su término.

A las doce y media de la madrugada el globo *Fernández Duro*, de 2.000 metros cúbicos, se erguió majestuoso, débilmente sostenido por los sacos de arena que colgaban de la barquilla.

Un cuarto de hora más tarde subían á ésta el capitán de Ingenieros y secretario del Real Aero-Club de España, D. Salvador García de Pruneda, que actuaba de piloto; el capitán de Artillería D. José Perogordo, el teniente de Ingenieros D. Ricardo Maya y el ingeniero alemán M. Kuntz, y después de acomodarse en la barquilla barómetros, termómetros, relojes y máquinas fotográficas, el piloto, Sr. García de Pruneda, dió la voz de ¡salud!, y lentamente, sin sacudida perceptible, se elevó majestuosamente el *Fernández Duro*, resonando una salva de aplausos entre los espec-

tadores, mientras los aeronautas, agitando sus gorras, se despedían de los que en tierra quedaban.

Pausadamente se elevó á una altura aproximada de 50 metros, en donde, impulsado por una ráfaga de viento de las capas superiores, tomó el globo la dirección Sudoeste.

DE BARCELONA

Las próximas elecciones

Barcelona 19.

La Junta provincial del Censo ha acordado que, en vista de las dificultades que existen para la instalación de los colegios electorales, proceda el Municipio á alquilar y utilizar los locales oportunos para las próximas elecciones.

También ha acordado rectificar la división por secciones en Barcelona, prescindiendo de la antigua división judicial por las dificultades á que se presta.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Acción política de la Liga regionalista, y anoche la Junta directiva de la misma para tratar de la contestación dada por la Unión federal, y de la coalición de las derechas, á fin de dejar establecido un plan de campaña y ponerlo en práctica.

Al declarar las derechas que aceptan la coalición con la Liga dicen que lo hacen porque así lo exigen el bien moral y material de la ciudad.

Declaran que hay que aperebirse á la defensa, en vista de que domina en el Ayuntamiento la mayoría radical, y la representación en las Cortes es totalmente republicana.

Opinan que para poner coto á la mala administración de los radicales, hay que formar una lista de verdaderos ciudadanos.

Comunican de Manresa que los regionalistas han desistido de ir al coto en las próximas elecciones, retirándose uno de los dos candidatos.

Fiesta de aviación

Barcelona 19.

El aviador Gibber ha realizado hoy, al mediodía, un vuelo desde el Hipódromo al Tibidabo, y cuya duración ha sido de ocho minutos, regresando sin novedad á su cobertizo.

En la plaza de Cataluña se congregó numeroso público esperando pasara el aviador, quien cruzó la capital á gran altura.

También al Tibidabo había acudido fuerte gentío.—*Labra*.

EL TIEMPO

Al N. W. de Irlanda se halla una depresión, que hasta ahora presenta poca intensidad, y otra aún de menos importancia reside al S. de Provenza, manteniéndose el anticiclón de estos días pasados en el centro de España (774 milímetros).

El tiempo es espléndido, por toda parte luce el sol, los vientos soplan con poca fuerza y la temperatura es suave.

La máxima de ayer fué de 24 grados en Logroño y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero en Ternel.

La temperatura de hoy en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0. La máxima fué de 16º. La mínima de 2º.

El barómetro marca 713 mm.—Variable.

Nuevo regimiento mixto de Artillería

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica la siguiente real orden:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que sobre la base de los grupos de artillería montada y de montaña que en el vigente presupuesto figuran con destino á la plaza de Ceuta se organice un regimiento mixto de dicha Arma, con la misma plantilla que se fijó por real orden de 25 de Junio último para el que actualmente existe en Melilla, con arreglo á las instrucciones siguientes:

1.º En tanto se disponga en Ceuta de locales necesarios para alojamiento del personal y ganado del mencionado regimiento, quedará éste constituido, transitoriamente, con la batería montada del grupo de Ceuta y el grupo de montaña reorganizado por real orden de 28 de Enero anterior (C. L. núm. 2), continuando en Algeciras la batería allí destacada.

2.º Por la acción de Artillería de este ministerio se dictarán las órdenes oportunas para que lo antes posible se completen las plantillas de jefes y oficiales de la plana mayor y de las unidades ya organizadas, así como el personal contratado de las mismas, atendiendo después á esta necesidad en las unidades restantes que sucesivamente se vayan organizando.

3.º El director de Cría caballar y Remonta, puesto previamente de acuerdo con el gobernador militar de Ceuta, completará la plantilla de ganado del grupo de montaña y de la batería montada que hoy existe, tan pronto disponga del necesario, y comunicará anticipadamente á este ministerio la adjudicación del restante para el citado regimiento.

4.º Las unidades del mismo organizadas en la actualidad recibirán desde luego el material correspondiente, y se irá completando sucesivamente el asignado á las demás.»

EL CONSEJO DE EMIGRACION

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota ofisial:

«Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, Sr. Aleniz Zamora, se reunió anoche la sección primera del Consejo de emigración.»

El Sr. Crespo dió cuenta de un avance de

la Memoria, que en su día será entregada á los periódicos, relativa á su viaje al pueblo de Caloca (Zaragoza).

A propuesta de uno de los vocales obreros, la sección acordó por unanimidad expresar la satisfacción con que ha visto la rapidez y acierto con que el ministro accedió al posible remedio de los males de aquel pueblo, que ha estado á punto de emigrar en masa.»

ACADEMIA de Ciencias Morales y Políticas

Recepción del Sr. Alvarez del Manzano

La Real Academia citada ha celebrado hoy sesión pública para recibir al nuevo académico de número D. Faustino Alvarez del Manzano, catedrático de Derecho Mercantil en esta Universidad Central.

Ha presidido esta solemne sesión el Sr. Grolzard, presidente de la Corporación, y ha asistido á ella público muy numeroso y selecto.

El rector dió lectura á un discurso muy interesante, cuyo tema, *La ley mercantil como lazo de unión entre España y las Repúblicas hispano-americanas*, basta para comprender el valor del trabajo realizado por tan notable especialista de la materia mercantil.

A falta del espacio necesario para hacer del discurso del nuevo académico una reseña minuciosa y razonada, oprimas á continuación el índice del trabajo, que dará idea de la amplitud é intensidad con que está hecho:

Introducción.

I

DOCTRINA FUNDAMENTAL

- 1) El comercio es medio de asociación universal.
- 2) La unidad de la ley mercantil facilita y consolida las relaciones comerciales entre los pueblos.
- 3) Régimen jurídico-mercantil universalmente uniforme.

II

CONFIRMACION HISTORICA

- 1) Desde su origen, al través de las edades, cuple el comercio su fin de relacionar entre sí á todos los pueblos.
- 2) El comercio relaciona entre sí á todos los pueblos por razón de su ley, que tiende á ser una en todo el mundo.
- 3) El desarrollo del derecho mercantil contemporáneo, especialmente en Alemania, Suiza, Estados Escandinavos, Gran Bretaña y Estados Unidos del Norte de América, confirma la necesidad de un régimen jurídico-mercantil universalmente uniforme.

III

APLICACION A ESPAÑA Y A LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS

- 1) Colonización española y comercio de España en América.
- 2) Ley mercantil hispano-americana.
- 3) Necesidad de restablecer el régimen jurídico mercantil uniforme entre España y las Repúblicas hispano-americanas.

Conclusión.

Íntil es decir, dado el prestigio del Sr. Alvarez del Manzano, que en todo su discurso, tanto en la parte doctrinal como en la de erudición, se vea de ver la labor de un espíritu científico moderno, nutrido de lectura seria y novísima, y patrióticamente orientado. A la oración del rector le precedió en breves páginas, que contienen un cariñoso elogio de su compañero de elustro universitario, y comentarios á la materia, de gran claridad y discreción.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Se ha fijado ya por el ministerio de la Guerra el número de aspirantes que podrán admitir en la convocatoria de este año las Academias militares y la fecha en que comienzan los exámenes.

Estos serán el 15 de Julio próximo, y las plazas anunciadas son las siguientes: Infantería, 250; Caballería, 25; Artillería, 100; Ingenieros, 30, y Administración Militar, 25.

Un terremoto

El Observatorio del Ebro ha registrado este mañana un terremoto de grandísima intensidad á 7.000 kilómetros de distancia. Más tarde se reprodujo el movimiento pendular, aunque con menos intensidad.

Esta mañana se ha registrado una sacudida sísmica en Porly, sufriendo desperfectos varias casas, y resultando dos vecinos heridos levemente.

El reglamento de recompensas

Ha celebrado bajo la presidencia del general Azarraga su primera reunión, la Junta que entenderá en la modificación del reglamento de recompensas en paz y en guerra.

En dicha reunión se acordó nombrar tres ponencias: una, presidida por el general Basaran, para las recompensas en tiempo de paz; otra, por el general Muñoz Cobo, que estudie las en tiempo de guerra, y la tercera, que presidirá el general López Herrero, para la Orden de San Fernando.

Los nombrados empezarán inmediatamente sus trabajos.

Rusia y China

Paris 19. Asegura *Le Matin* que en los centros autorizados de París se tienen noticias de que el gobierno chino ha declarado al ministro de

Rusia en Pekín que ha levantado acta de la comunicación que el martes último le hizo acerca del incumplimiento de los tratados, y que examinará sin demora las reclamaciones formuladas en la misma.

EL SERVICIO DE CORREOS

Conferencia del Sr. Ortuño

Ante una numerosa concurrencia, en la que figuraba una nutrida representación del cuerpo de Correos, dió ayer en el Circolo conservador el Sr. Ortuño su anunciada conferencia.

Constituyó el tema «Lo que es y lo que debe ser el servicio de Correos en España».

Explicó el conferenciante la conexión que existe entre el servicio de Correos y los restantes de Comunicaciones, así como la atención que se le presta en las demás naciones, constituyendo España una lamentable y dolorosa excepción.

Dió cuenta de la forma deficiente en que hoy tenemos montado servicio tan importante, con notorio perjuicio para su desenvolvimiento y para nuestros intereses, especialmente para los comerciales.

Expuso las ventajas grandes de la Unión Postal Internacional y la necesidad de que nos incorporemos al movimiento que en este sentido han iniciado las demás naciones.

Se refirió, por último, a las reformas acordadas, que crean han de mejorar mucho el servicio cuando se pongan en práctica en su totalidad.

El auditorio aplaudió entusiastamente al orador.

SUCESOS

Una estafa.—En la Casa Dotesio se presentó un individuo, hace unos días, con un recibo suscrito por el director de la Banda municipal, Sr. Villa, el cual fué pagado inmediatamente.

Momentos después de haber efectuado el pago el sujeto, volvió que el recibo llevaba la fecha del 14 y estaba extendido en Madrid, cuando en este día la Banda se encontraba en Alicante, y, por consiguiente, no podía haberlo firmado el Sr. Villa.

Al día siguiente volvió a presentar otro recibo con fecha 15, en cuyo día también estaba la Banda municipal en Alicante. Y entonces al sujeto que pretendía efectuar el cobro se le dió un pretexto para que volviese al día siguiente.

El representante de la Casa Dotesio, señor González, en vista de que la firma estaba falsificada, dió cuenta al inspector de guardia, señor Lara, quien comisionó a un agente para que detuviese al sujeto, que poco después debía de presentarse en la Casa Dotesio; pero en vez de hacerlo al falsificador, quien se presentó fué un camarero condecorado, por él.

El camarero confesó que el individuo que le había dado el recibo para cobrarlo era un músico de la Banda, llamado Manuel Torcero, que había sido dado de baja recientemente por faltas graves.

El detenido pasó al Juzgado de guardia.

Un herido grave.—En unos desmontes de los Cuatro Caminos fué hallado el saciano Pablo Gardi Iriarte, que padece la fractura del cuello quirúrgico de número derecho, a consecuencia de haberse caído por dichos desmontes.

Pablo estaba acogido en el Asilo del Norte, y sufría síntomas de inanición.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Varios intoxicados.—Eugenio Martínez, de treinta y cuatro años, y Natividad Muñoz, de doce, domiciliadas en la calle de los Artistas, 35, se intoxicaron ayer por haber ingerido leche en malas condiciones, que fué vendida en una lechería del núm. 20 de la misma calle.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué auxiliado el niño de cinco años Félix Chamón Briones, domiciliado con sus padres en la calle de Toledo, núm. 37.

Félix padece una intoxicación grave por haber bebido equivocadamente una disolución de sulfato en vez de agua.

Muerte repentina.—En la calle de Luzón fué hallado gravemente enfermo al mozo de cuartos Manuel Gutiérrez.

Trasladado a la Casa de Socorro del Centro por su guardia, falleció a los pocos momentos de haber ingresado en dicho establecimiento.

La muerte, según certificación de los médicos de guardia, Sres. San Pedro y Santulló, fué debida a causa natural.

Dos heridos.—En el hospital Provincial in-

gresaron ayer Francisco Gómez Ramírez, de treinta y seis años, procedente de Montalbanojo (Cuenca), donde fué mordido por un perro, y José Sánchez Quintana, de cuarenta y ocho años, procedente de Huelvas (Guadalajara), herido de un disparo.

Robo.—En la casa núm. 11 de la calle del Amor de Dios, la criada Dolores, durante la ausencia de su ama, sustrajo de un armario 250 pesetas en billetes, 10 en plata, dos sortijas y un anillo de corbata, con todo lo cual desapareció.

Doña María Domínguez Santamaría, que así se llama la dueña, ha presentado la oportuna denuncia.

Intento de robo.—Esta mañana, la dueña del cafetín núm. 4 de la calle del Triunfo, oyó un ruido extraño dentro del establecimiento.

Levantóse y rogó al tabernero Bernardo Leal que la acompañase.

Al aparecer la mujer en el cafetín, la puerta que comunica con la calle se abrió violentamente y por ella salieron varios hombres.

La mujer corrió tras ellos, dando voces, á las que acudieron dos guardias.

Los ladrones les hicieron frente, disparando un tiro. Dispararon también dos ó tres los guardias, y cuando se presentaron varios agentes de la policía, ya los ladrones habían desaparecido.

Conducidos la dueña, el tabernero y su dependiente al Juzgado de guardia, confesaron, después de un hábil interrogatorio, que en su taberna se había preparado el golpe, y que allí solían reunirse varios sujetos que forman una bien organizada cuadrilla de ladrones, para preparar sus trabajos.

NOTAS MUNICIPALES

Una biblioteca de ciegos Dentro de breves días se inaugurará la biblioteca para ciegos instalada en la Escuela municipal de sordomudos y ciegos de la calle de la Palma.

Esta biblioteca cuenta con gran número de obras, y el alcalde ha recibido un tomo que le dedican los alumnos de dicha Escuela.

Obras aplazadas

Según ha manifestado el alcalde, no es culpa del Ayuntamiento el que se aplazan las obras necesarias para arreglar la parte de la calle de Atocha en que estuvo instalada la Lonja de Almidón.

Mientras el Canal de Isabel II no arregle una arqueta que allí existe, no podrá procesarse al arroyo de dicha vía pública.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto jublando á D. Miguel García Albaro, fiscal de la Audiencia Provincial de Castellón.

Otro nombrando fiscal de la Audiencia Provincial de Castellón, á D. Francisco Javier Muñoz y Gamiz, magistrado de la Territorial de Albacete.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete, á D. José Arcos y Muñoz, magistrado de la Territorial de Oviedo.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, á D. José María Camós y Vellido, que sirve igual destino en la Provincial de Tormo.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia Provincial de Teruel, á D. Julio Lassaletta Izquierdo, teniente fiscal de la Territorial de Zaragoza, dieciséis.

Otro nombrando para la comarca vacante en la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, á D. Juan José Fernández Sánchez Solana.

Guerra.—Real orden de citar amparando hasta 25 de actual el plazo para la redención del servicio de los reclutas del alistamiento de 1910, y de los útiles en la revisión del mismo año.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de Ciudad á la Villa de Turrodonjimeno, provincia de Jaén.

Real orden disponiendo que durante el actual ejercicio económico, las Diputaciones que se mencionan, en vez de ingresar en el Tesoro las cantidades correspondientes á las atenciones que se indican, las abonen directamente.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo expediente incoado por doña Mercedes Sarda y Uribe, solicitando se la considere con derecho al sueldo de 4.000 pesetas.

Otra desestimando instancia de D. Emilio Moreno Calvete, solicitando una plaza de profesor de la Escuela Normal de Málaga.

Otra resolviendo consultas acerca de las condiciones en que los profesores de las Escuelas Normales pueden asistir á los cursos y trabajos de la Escuela Superior del Magisterio.

Otra nombrando á D. Fernando Rodríguez González, catedrático numerario de Patología médica, con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Otra concediendo á D. Enrique Pérez Zúñiga y á D. Emilio Loza y Collado, auxiliares numerarios de la Facultad de Medicina de la Universidad

Central, el derecho á concursar cátedras numerarias de la Facultad de Medicina.

Otra ídem á D. Amosó Rotortillo y Tormos y D. Juan Perigallo Amargós, auxiliares numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, el derecho á concursar cátedras numerarias de la Facultad de Derecho.

Otra ídem á D. Angel Corujo y Valvidares, auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, el derecho á concursar cátedras de número de la Facultad de Derecho.

CIENCIA MODERNA

Fabricantes sin escrúpulos han jugado con su le á ignorancia y han hecho fortunas año tras año publicando avisos erróneos y pretensiones sin fundamento concernientes á la mal llamada eficacia de sus remedios para evitar la caspa y hacer crecer el cabello. El punto principal de reunir en la preparación ingredientes no dañinos, antisépticos y germicidas, junto con un perfume agradable y exhaltado, no se tuvieron nunca en consideración.

Solamente hace algunos años al Preparado Ebray se dió á conocer al público y ha demostrado ser una revelación asombrosa á la ciencia moderna. Pruebas sin límite han hecho patente que el Preparado Ebray es precisamente el compuesto que se ha estado buscando durante siglos para verdaderamente hacer desaparecer la caspa y embellecer y dar vida al cabello. El único método que han adoptado los fabricantes para hacer conocer el Preparado Ebray es el medio de ganarse la confianza de los que están interesados en su uso, y de esta manera han obtenido inmenso éxito.

La nueva de las notables cualidades del Preparado Ebray se ha extendido rápidamente. Se conoce ahora y se usa más que cualquier otro preparado para el cabello y lo que es más importante es el hecho de que es recomendado por los médicos y hombres de ciencia más afortunados, por los periódicos y por las revistas más leídas que dedican sus páginas principalmente al bello sexo.

La idea del Profesor Ebray al dedicar veinte años de su vida al estudio de las enfermedades de la piel del cráneo fué descubrir las causas que producen la calvicie y después hacer una combinación científica de productos, resultando cualidades estimulantes y tónicas que promueven la circulación y restauran la condición fisiológica del cutículo, venas y nervios, que dan vida al cabello, para que lleven nueva savia, incluyendo, además, en la preparación agentes antisépticos poderosos, de modo que los gérmenes que habitan en todo terreno no puedan vivir en el cuero cabelludo después de la aplicación de su célebre preparado.

Durante todo el tiempo consultó con los químicos y profesores más afortunados de los Estados Unidos, habiendo hecho viajes á Chicago, Buffalo, San Luis, Filadelfia, Baltimore y Boston, y por fin sus esfuerzos en vision coronados por el éxito, habiendo obtenido una combinación en la que toman parte ingredientes que poseen admirables cualidades vivificantes, combinados con agentes que dan circulación á la sangre, agentes antisépticos, tónicos restauradores y poderosísimos, que traen vida nueva á la epidemia, de modo que la circulación se efectúa prontamente; así, las raíces del cabello libres de los diferentes obstáculos que impiden su desarrollo y vida obtienen la vitalidad necesaria con el uso del preparado Ebray, multiplicando que el cabello crezca sano, abundante y saludable.

Bien sabido es que muchos hombres de ciencia dicen que no hay cura positiva para la calvicie. A continuación damos pruebas palpables de que el cabello se puede restaurar, gracias al maravilloso descubrimiento del profesor Ebray.

Se habían publicado una vez otra vez inscripciones de los resultados admirables alcanzados con el uso del Preparado Ebray, pero todavía no habíamos dado á conocer nada tan asombrosamente conveniente como la cura sin parangón del Sr. Byron, del hotel Fifth, en Nueva York, la cual ha llamado al público de admiración y curiosidad. Después de la publicación de esta prodigiosa cura ha llegado á noticia del Profesor Ebray cientos de casos considerados perdidos y que han obtenido resultados admirables con el uso del Preparado Ebray. Se trata de un verdadero triunfo de la ciencia y la duda ha sido desvanecida al fin por completo.

Profesor Ebray.—Estimado señor: Hace como cuatro años la caspa había invadido mi cabeza. Además, el cabello comenzaba á caerse en proporciones alarmantes al extremo de que ya me quedaban ideas de ir á un establecimiento donde confeccionen pelucas, para hacerme con una. Providencialmente fui á visitar un día en que estaba enfermo á mi amigo el doctor Bresson quien me dijo que lo único que él había usado en su larga práctica con buenos resultados era el Preparado Ebray, y sin pensar oído á las muchas alabanzas que me hizo de dicho preparado, le dejé súbitamente y me fui á la farmacia de Rikers y compré un frasco.

Al cabo de un mes de seguir usándolo empecé á observar que en la coronilla comenzaba á nacer un espeso velo. Desde entonces el cabello ha seguido creciendo, y hoy gozo de una masa de pelo admir-

able. La caspa no me molesta ya tampoco, y le escribo esta declaración lleno de entusiasmo. Publíquese Vd. esta declaración en todos los periódicos, así lo desea, y use mi nombre como y cuando guste para anunciar su magnífico Preparado Ebray, pues debo á Vd. una deuda de gratitud, y le único manera de pagársela es dándole autorización para que utilice mi nombre anunciando su preparación tan beneficiosa.

El Preparado Ebray se manufactura solamente en los laboratorios de Ebray Chemical Works, 46, Murray St., New York, U. S. A.

Un libro acerca de las enfermedades del cuero cabelludo y su cura será enviado gratis á toda persona que lo solicite, dirigiéndose á Ebray Chemical Work, 46, Murray St., New York, U. S. A.

Bailes de máscaras

El de Escritores y Artistas

Ya está completamente organizado el baile que el viernes 24 se dará á beneficio de los escritores en el teatro Real.

Los rendimientos materiales de la fiesta prometen superar á los obtenidos en los años anteriores, á juzgar por el número de pedidos hechos antes de ponerse los billetes á la venta.

La feliz iniciativa de los regalos á todas las señoras que concurrán á la fiesta y los premios que adjudicarán gentilísimas tiples del regio coliseo, está obteniendo un gran éxito en la expedición hecha de los mismos en el escaparate de la librería de la Asociación (Alcalá, 14).

Los precios de los pases y billetes son los siguientes:

Paseos procesionales plateas, 250 pesetas; ídem plateas, 125; íd., bajas, 200; íd., procesionales principales, 250; íd., principales, 150; ídem procesionales segundos, 90; íd. segundos, 60.

Billete personal, 20 pesetas.

Ídem de socio, 12 pesetas.

La venta de billetes queda abierta desde hoy en la secretaría de la Asociación (Magdalena, 17) y en la librería de la misma (Alcalá, 14).

El de Bellas Artes

El Circolo de Bellas Artes celebrará su tradicional baile de máscaras en el teatro Real el lunes de Carnaval próximo, para cuya fiesta hay ya gran demanda de localidades.

A fin de que los señores abonados al regio coliseo puedan retirar sus pases para esta fiesta, la comisión ha señalado los días 21 y 22, de cinco á doce de la noche; pasada esta fecha estarán á disposición de los señores socios los días 23 y 24, á las mismas horas; y al después sobran algunas de estas localidades se pondrán á la venta del público el 25, 26 y 27, así como también los billetes personales y de señores socios.

NOTICIAS

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval en Madrid, la Compañía del Mediodía, además de expender en los días 26, 27 y 28 del actual los billetes á precios reducidos, por los domingos y días festivos, desde Guadalajara, Aranjuez, Toledo y puntos intermedios, pondrá en circulación los trenes mixtos discrecionales, que salen de Madrid para Guadalajara, Aranjuez y Toledo á las 20.30, 21.40 y 21.15, respectivamente, para llegar á las 22.10 á Guadalajara, á las 23.10 á Aranjuez y á las 23.35 á Toledo.

Firmada por el presidente y secretario de la Asociación de obreros litógrafos de Madrid, se ha elevado al ministro de Instrucción pública una instancia solicitando que las plazas de profesores de la Escuela Nacional de Artes Gráficas se otorguen mediante oposición.

Anoche se celebró en el estudio del ilustre escultor Sr. Benlliure un banquete en honor del exministro de Hacienda argentino señor Naón.

El conde de Torrijos ha hecho al Maso de Artillería donativo de algunas ojotas que pertenecieron á su ilustre ascendiente el general D. José María Torrijos, fallecido en Málaga por su amor á las libertades patrias.

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Mariano Gil de Albornoz, padre político del gerente de La Mañana, D. Emilio Borrajo, á quien envidiamos nuestro sentido pésame.

Por real orden publicada en el Diario Ofi-

cial del Ministerio de Marina, se ha dispuesto que el día 1.º de Abril se verifique una convocatoria extraordinaria de exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante. Los correspondientes á pilotos se celebrarán en las 17 Comandancias de Marina de las provincias de primera clase, y los relativos á capitanes, en las tres Comandancias generales de los apostaderos marítimos.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por el exauditor de la A. Ma. Sr. Macías del Real contra la real orden por la cual se le separaba del servicio, en virtud de acuerdo adoptado por un tribunal de honor.

Dentro de breves días comenzarán las experiencias de aviación que, con el carácter de enseñanza militar, han organizado los jefes y oficiales de la Escuela del campamento de Carabanchel.

Comidas demasiado fuertes

Ocorre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente el apetito decae, y esa inapetencia debilita cual es el estado de un estado de convalecencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Granulos de Ribaudo de Mantel.

El uso de estos granulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tanto que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo lo debilitan, el Ribaudo Mantel es un fortalecedor á la vez que un purgativo; dichos granulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio seguro contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países calientes y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granulos, los cuales son facilísimos de tomar en una encharcada de agua. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla á la venta de en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que contienen rubarbo, exige siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mantel y las señas del Laboratorio: Casa L. Freres, 19, rue Jacob, París; pues á menudo esos duros están injustamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

VIDA TEATRAL

LARA.—El próximo martes, estreno de la comedia en dos actos y un intermedio, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada *Danción de cuna*, con el siguiente reparto:

Teresa, señorita Pardo.—La prieta, Pina.—La vicaria, Alba.—Sor Juana de la Cruz, s. Bura Ruiz.—La maestra de novicias, Behevarría.—Sor Marcela, señorita Monero.—Hermana Inés, Soto.—Sor María Jesús, Ruzal.—Sor Sagrario, L. Torre.—Hermana tornera, Esteban.—La demandada, Roca.—El médico, Sr. Palanca.—Antonio, Manrique.—El poeta, Muñoz.—Un hombre del pueblo, Rodríguez.—Moñas, novicias y coristas.

Decorado nuevo de Amorós y Blanca. Completarán el programa *Cuento inmoral*, de Benavente, y *Francfort*, de Vital Aza.

La función, que será completa, empezará los domingos y días festivos, desde Guadalajara, Aranjuez, Toledo y puntos intermedios, pondrá en circulación los trenes mixtos discrecionales, que salen de Madrid para Guadalajara, Aranjuez y Toledo á las 20.30, 21.40 y 21.15, respectivamente, para llegar á las 22.10 á Guadalajara, á las 23.10 á Aranjuez y á las 23.35 á Toledo.

PRINCESA.—El próximo jueves, en función popular á mitad de precio, se representará *La flor de la vida*, de los hermanos Quintero.

El viernes, como todos los de todas las semanas, función popular á mitad de precios, en la que se representará *La flor de la vida*, de los hermanos Quintero.

El sábado 25, por la tarde, función extraordinaria popular, á mitad de precios, *La flor de la vida*, de los hermanos Quintero.

Por la noche, 12.º sábado de moda, primera representación en esta temporada de la comedia en cuatro actos, original de los hermanos Quintero, titulada *Amores y amorsos*, que tan extraordinario éxito alcanzó en la temporada anterior.

El domingo 26, por la noche, beneficio de los hermanos Quintero, con la 20 representación de *La flor de la vida*.

ESTADO SANITARIO DE MADRID

La enfermería de Madrid ha aumentado considerablemente á pesar del hermoso tiempo que disfrutamos, debido, sin duda, á los catarras que se presentan en número crecido.

Las bronquitis de los gruesos bronquios, con fiebre de poca intensidad, son los que más abundan.

Las bronconeumonías graves y las mortales son también frecuentes, contribuyendo á pro-

ducir exactamente el correo en los meses de invierno excitaba en ella cada día el tormento que causa el esperar, y á veces esta esperanza era engañosa. Todas las mañanas se paseaba por las orillas del canal, cuyas aguas parecen como mortas bajo el peso de unas anchas hojas llamadas lirios del agua. Aguardaba la góndola negra donde venía el correo de Venecia, y había llegado á distinguirla á grandísima distancia, y así que la conocía latía fuertemente su corazón; algunas veces, cuando el carterito salía de la góndola, la decía: *señora, no hay cartas*, y continuaba después sosegadamente sus negocios, como si no fuese cosa muy natural el no tener cartas. Otras veces la decía: *si, señora, hay cartas*. Ella las recordaba todas con trémula mano, y si no veía la letra de Oswald, pasaba todo el día en muy cruel pena, la noche sin dormir y al día siguiente sufría un tormento no menos cruel.

En fin, se quejó al lord Nelvil de lo que la hacía padecer, diciéndole que creía debía escribirle más á menudo, y quejándose amargamente de su fidelidad. Procuró Oswald justificarse; pero sus cartas no eran tan cariñosas y tiernas, pues en lugar de manifestar su propia inquietud, procuraba disipar la de su amiga.

Nada de esto dejaba de conocer la triste Corina, que día y noche estudiaba cualquiera frase ó palabra de las cartas de Oswald, y leyéndolas de continuo procuraba hallar una respuesta á sus temores, una nueva interpretación que pudiese servirle de consuelo y sosiego por algunos días.

Esta terrible situación conmovió sus nervios y debilitaba las fuerzas de su alma. Se volvía tímida y cretula en siniestros presagios que sacaba de cualquier suceso, cosa que fácilmente sucede á aquél á quien siempre persigue un mismo temor. Un día á la semana iba á Vene-

CAPITULO II

Luego que Oswald hubo leído la carta de su padre que le entregó M. Dickson, estuvo por mucho tiempo inquieto, triste y lleno de dudas y confusiones, pues era para él la más cruel alternativa ó de contradecir la manifiesta voluntad de su padre, ó de despedazar el corazón de Corina. En fin, hizo lo que tantas veces había hecho dilatar el instante de la resolución,

CORINA Ó LA ITALIA

POR Madama de Staël

placeros de Italia! ¡Un escopazo hecho el chichisno de su mujer, si ya no lo fuese de la de otro! ¡Inútil á su familia, á la que ya no podría ni gobernar ni amparar! Según el comodísimo que tengo de Oswald, vuestra hija adquiriera grande imperio sobre él. Me alegro, pues, de que en actual residencia en Francia, le vea la ocasión de ver á mis Elgmond; y me atrevo á suplicaros, amigo mío, si yo muriese antes de que mi hijo se casase, que hagáis de modo que no conozca á vuestra hija mayor, hasta que la pequeña tenga ya bastante edad para poderle agradar. Creo que nuestra amistad es bastante antigua é íntima para esperar de vos esta prueba de afecto. Si fuese necesario debía decir á mi hijo mi voluntad en esta parte; estoy seguro en que la respetará, y mucho más si yo no viviese ya.

»Por lo tanto, os pido que trabajéis por proporcionar el enlace de Oswald con Luella. Aunque es aún bien niña, he advertido en sus facciones, en la expresión de su fisonomía, y aun en su tono de voz, la más amable modestia.

»Esta es la mujer verdaderamente inglesa, que hará feliz á mi hijo; si no vivo bastante para presenciar esta unión, me alegraré en el cielo, y cuando nos reunamos, querido amigo, nuestra bendición emparará á nuestros hijos.

»Soy, etc.

»Nelvil.»

Acabada esta lectura, Oswald guardó el más profundo silencio, con lo que dejó tiempo á Mr. Dickson para que continuase en sus largos discursos, sin que pudiese interrumpirse. Admiró la penetración de su amigo, que había conocido tan bien á mis Elgmond, aunque estuviese muy distante, decía él, de imaginar la reprensible conducta que ella había tenido después. En nombre del padre de Oswald, desahogado semejante casamiento sería una ofensa mortal á su memoria. También dijo á Oswald que, durante su fatal permanencia en Francia, un año después de escrita esta carta esto es, en mil setecientos noventa y dos, su padre sólo había hallado consuelo en casa de lady Elgmond, donde había pasado todo un verano, ocupado en la educación de Luella, á la que sobremanera amaba. En fin, era maldita mi reflexión alguna, M. Dickson hirió el corazón de Oswald en lo más sensible.

De este modo se renació todo para traotornar la dicha de Corina ausente, y la cual para su defensa no tenía más que sus cartas que la recordaban de cuando en cuando á la memoria de Oswald. Tenía que combatir contra el influjo de la patria, la memoria de un padre, la reunión de varios amigos en favor de las resoluciones fáciles y del camino trillado, y contra la juvenil hermosura de Luella que tan bien parecía convenir con la agradable y sosegada esperanza de la vida doméstica.

LIBRO XVI

CORINA EN ESCOCIA

CAPITULO PRIMERO

Durante este tiempo, Corina se había ido á vivir á una casa de campo cerca de Venecia en las orillas del Brenta; quería permanecer en

aquellos mismos parajes donde por la última vez había visto á Oswald, y además de esto, creía que allí estaba más cerca que en Roma para recibir cartas de Inglaterra. El príncipe Castel-Forte la había escrito ofreciéndose á tenerla en compañía; pero ella no lo había permitido. La amistad que se tenía daba al príncipe grande confianza; y así si hubiese procurado separarla de Oswald, dudando lo que comunmente se dice, que la ausencia debe debilitar la pasión, semejante palabra, pronunciada sin reflexión, hubiera sido una puñalada para Corina; y así ésta quiso mejor no ver á nadie. Pero no es cosa fácil el vivir una persona sola, en situaciones desgraciadas y teniendo ardiente imaginación. Las ocupaciones de la soledad exigen siempre que el alma goce de sosiego, cuando las inquietudes la agitan; una distracción forzosa, aunque pueda ser desagradable, vale mejor que una impresión siempre la misma. Si se puede addivinar como se llega á caer en la locura, creo sea seguramente cuando se apodera del alma una idea sola, y no permite á la sucesión de los objetos el que varíen las ideas. Además de esto tenía Corina una imaginación tan viva, que se consumía á sí misma cuando sus facultades morales no hallaban alimento exterior.

¿Qué género de vida había sucedido al que acababa de llevar durante un año! Oswald la consueñaba casi todo el día, y su ingenio servía para animar el de Corina. Tanto aquellas cosas en que se parecían como en las que se diferenciaban, servían para mantener y animar la conversación; en fin, Corina veía de continuo á la persona á quien amaba y la que sólo pensaba en ella. Ahora todo era esteril feroz de sí misma y triste en lo interior de su corazón: ni ninguna variedad había en sus ocupaciones más que las cartas de Oswald, y el no

venir exactamente el correo en los meses de invierno excitaba en ella cada día el tormento que causa el esperar, y á veces esta esperanza era engañosa. Todas las mañanas se paseaba por las orillas del canal, cuyas aguas parecen como mortas bajo el peso de unas anchas hojas llamadas lirios del agua. Aguardaba la góndola negra donde venía el correo de Venecia, y había llegado á distinguirla á grandísima distancia, y así que la conocía latía fuertemente su corazón; algunas veces, cuando el carterito salía de la góndola, la decía: *señora, no hay cartas*, y continuaba después sosegadamente sus negocios, como si no fuese cosa muy natural el no tener cartas. Otras veces la decía: *si, señora, hay cartas*. Ella las recordaba todas con trémula mano, y si no veía la letra de Oswald, pasaba todo el día en muy cruel pena, la noche sin dormir y al día siguiente sufría un tormento no menos cruel.

En fin, se quejó al lord Nelvil de lo que la hacía padecer, diciéndole que creía debía escribirle más á menudo, y quejándose amargamente de su fidelidad. Procuró Oswald justificarse; pero sus cartas no eran tan cariñosas y tiernas, pues en lugar de manifestar su propia inquietud, procuraba disipar la de su amiga.

Nada de esto dejaba de conocer la triste Corina, que día y noche estudiaba cualquiera frase ó palabra de las cartas de Oswald, y leyéndolas de continuo procuraba hallar una respuesta á sus temores, una nueva interpretación que pudiese servirle de consuelo y sosiego por algunos días.

Esta terrible situación conmovió sus nervios y debilitaba las fuerzas de su alma. Se volvía tímida y cretula en siniestros presagios que sacaba de cualquier suceso, cosa que fácilmente sucede á aquél á quien siempre persigue un mismo temor. Un día á la semana iba á Vene-

dent el ligero aumento de mortalidad que sufre el capital. También se observan estarcos abdominales, enterocolitis y diarreas, que causan aumento en la enfermería del vientre. Las congestiones cerebrales siguen determinando algunas defunciones. En los niños continúan predominando las fiebres eruptivas y los desarreglos gástricos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Nueva fundación de Carnegie

El millonario Carnegie, ha ofrecido crear de su peculio una fundación de 100.000 dólares, destinada a recompensar actos de heroísmo. Dicho capital producirá una renta anual de 5.000 dólares.

La conferencia sanitaria internacional

El gobierno ha dirigido invitaciones a todos los Estados de ambos continentes para celebrar en el mes de Mayo próximo en París una Conferencia sanitaria internacional. El Comité permanente de la oficina internacional de Higiene se reunirá el 8 de Marzo en esta capital para preparar las bases de las disposiciones de dicha Conferencia.

Empréstito turco

El gobierno francés, está negociando el ministro de Hacienda de Turquía con una casa de banca francesa un empréstito de 112 millones de francos al 4 por 100, de cuya emisión no está fijado todavía el tipo. Garantizarán los ingresos de Aduanas en Asia Menor el reembolso de dicho empréstito, cuyo producto se destinará a construir carreteras, siendo las obras encargadas a empresas francesas.

PROVINCIAS

Crucero francés.—Movimiento de buques

Procedente de Dakar, con rumbo a Gibraltar, ha fundado en este puerto el crucero francés *Duguay Trouin*.

Durante lo que va de Febrero han entrado en este puerto 390 vapores de altura.

El Sr. Sol y Ortega.—Varias noticias

Ha marchado a Canarias el Sr. Sol y Ortega, que ha manifestado a sus correligionarios que no le preocupan en modo alguno las censuras que se le dirigen.

Ha llegado a Jerez el Obispo de Sevilla. Proyéctanse banquetes, tiradas de pichón y visitas a las bodegas durante la próxima estancia del Rey en Jerez.

Huelga solucionada

Ha cesado la huelga de tableros y chadornos, resolviéndose la matanza de ganado vacuno y de cerda.

La Asociación de ganaderos ha dirigido una comunicación al gobernador lamentando que la sola intervención de una de las partes intervinientes en el conflicto haya motivado su total solución.

Un incendio y un crimen

En Garamps, término municipal de Bonamargués, se cometió anoche un hecho salvaje que tiene indignada a la comarca.

En una choza del citado lugar dormían el matrimonio José Gómez Jiménez y Francisca Hijo Yuste, con un hijo de pocos años. José se despertó sobresaltado al ver que la choza ardía, y cuando salió al camino a pedir auxilio recibió dos tiros y cayó moribundo.

Su mujer, al oír las detonaciones, salió y vio que un hombre acuchillaba el cuerpo de su marido, y recibió una cuchillada en el brazo al querer interponerse.

Francisco, al ver que la choza estaba envuelta en llamas, corrió a salvar a su hijo, consiguiéndolo después de inauditos esfuerzos. Los malhechores, entretanto, huyeron.

La Guardia civil ha reconocido minuciosamente los alrededores, pero no ha encontrado a los criminales ni tiene indicios.—E.

Miña sangrienta

En la calle del Conde de Mirasol rifeño, por cuestión de falda, José González Martínez, natural de Madrid, y un sujeto oriundo de Briones, infringiendo éste a su contendiente cinco puñaladas graves.

Tuna escolar.—Asociación eclesiástica.—Desprendimiento de tierras.

La Tuna escolar ha marchado a Gijón, desde donde irá a Santander, y luego, a Bilbao. Se ha celebrado una reunión preparatoria de la Asociación eclesiástica de esta diócesis, presidida por el provisor, nombrándose una comisión encargada de redactar las bases.

Receben de Madrid noticias tranquilizadoras respecto a la fábrica de Trubia.

En una mina de carbón del término de Terverga se ha producido un desprendimiento de tierras, resultando un obrero muerto y dos heridos.

Denuncia contra contratistas mineros.—Una conferencia

El socialista Pérezgusa, acompañando a una comisión de mineros, ha denunciado al gobernador el incumplimiento, por parte de varios contratistas, de las disposiciones vigentes sobre minería, amenazando con protestar de modo violento, si su reclamación no es atendida.

En la Sociedad «El Sitio» ha dado esta noche una conferencia la escritora Carmen de Burgos (*Colombine*), desarrollando el tema: «Función social de la mujer».

Inauguración de un Asilo

Se ha celebrado hoy la inauguración del Asilo para los inválidos del mar. Asistió el Ayuntamiento que, en corporación y acompañado del Sr. Blasco Ibáñez, fué a la playa, donde está instalado el edificio, recorriendo las dependencias del mismo.

El Sr. Blasco Ibáñez dirigió la palabra a los pescadores, cantando un himno al trabajo, que fué muy aplaudido.

Contestó el presidente de la Sociedad, agradeciendo las frases de elogios del Ayuntamiento y del escritor valenciano.

El acto se terminó con una comida que se sirvió a los inválidos.

Huelga terminada

Ha quedado solucionada la huelga de obreros del ferrocarril secundario de Villarramiel.

La caza y la pesca y la veda

Aunque el 15 del actual Febrero ha empezado el período de la veda con arreglo a la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902, hasta el 31 del próximo Marzo puede cazarse en las lagunas, albañeras y terrenos pantanosos las aves acuáticas o zancudas y las becadas, becacas y demás similares.

Desde 1.º de Marzo al 15 de Octubre está prohibida en toda España, incluso las islas adyacentes, la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos. Aparte de esta prohibición general, está prohibida también especialmente esa caza en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta pasada la vendimia.

En cuanto a la pesca, conforme a la ley de 27 de Diciembre de 1907, relativa a la pesca en aguas dulces, desde 1.º de Marzo a 1.º de Agosto queda prohibida en absoluto la pesca de todas las especies de peces en las aguas públicas.

VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO

Málaga 19.

Ha llegado el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, recibiendo en la estación todas las autoridades, numerosas personalidades del partido y un gentío enorme que le tributó entusiásticas ovaciones.

Al pasar el tren en que venía el ministro por las estaciones de Cártama, Bobadilla y Alora, cumplimentaron al Sr. Gasset las respectivas autoridades y numerosas comisiones de los pueblos comarcanos.

Al descender del tren el Sr. Gasset, dió unos vivas al Rey y a Málaga, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Al salir de la estación se organizó una brillante manifestación, que acompañó al ministro de Fomento hasta el hotel Regina, donde se alojó.

Ya en el hotel, se celebró una recepción, a la que asistieron las autoridades y corporaciones.

La Cámara de Comercio de Málaga invitó al Sr. Gasset a un vino de honor, que se celebrará en los salones de la Cámara mañana a las cuatro de la tarde.

El cuerpo de Ingenieros civiles obsequió al ministro de Fomento con un almuerzo en el hotel Regina.

Esta tarde, a las tres, se efectuó la inauguración de las obras del pantano del Agujero y encauzamiento de las aguas del río Guadalmedina, colocándose la primera piedra en el sitio llamado «Martínica».

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

La seguridad en Francia

Dice *Le Gaulois*, de París, refiriéndose a los ataques de las gentes de mal vivir contra la policía:

«En la actualidad, los malhechores constituyen una clase privilegiada. Los tribunales exaltan a que se les persiga, pero ante ellos se atenúan los rigores de la justicia.

Monseñor Lepine lamenta la debilidad republicana; por inspiración suya, M. Tonny ordena a los agentes que hagan uso de sus armas si se presenta el caso; pero no basta con esto, y pues no se quiere modificar, ya que no la ley, cuando menos la manera de aplicarla, será preciso que los ciudadanos se decidan a armarse y defenderse por sí mismos y que tengan ánimos para exponerse a un juicio verbal y a una multa por proteger su bolsa y defender su vida.»

EL PRÓXIMO ECLIPSE DE SOL

El 28 de Abril de 1911 tendrá lugar, como ya se ha anunciado con antelación, un eclipse total de Sol. El primer contacto de la sombra, según lo anuncian revistas autorizadas, se verificará a las 7 horas, 49 minutos, 2 segundos tiempo medio de Greenwich; comenzará la fase central a las 8 h, 46 m, 1 s.

La línea central de la sombra entrará por la costa Sudoeste de Australia, seguirá la dirección Noroeste, atravesará el Bonador cerca del grado 154 de longitud occidental y terminará cerca de los 90 grados de longitud occidental, precisamente sobre la costa occidental de la América central.

El cono de sombra se extenderá, pues, sobre todo lo ancho del Océano Pacífico, y en las islas de este Océano es donde se deberán establecer las misiones científicas que pretenden estudiar dicho fenómeno.

Las islas son muy numerosas, pero muy pocas poseen las comunidades que se requieren para tal objeto.

En este número entra la isla Tofua, del grupo Tonga; y la isla Vavan del mismo grupo, y más al Este la isla Neamu, un poco al Sud del centro de la sombra, pero en posición excelente. Esta última presenta mejores condiciones de habilidad que ninguna otra. Es probable que sea elegida por los astrónomos.

Las cuentas de la Exposición DE BRUSELAS

Se ha publicado el balance de la Exposición de Bruselas de 1910, que no es tan brillante como hubiera podido esperarse antes del incendio del mes de Agosto.

Los ingresos ascendían a 15 millones; la tómbola produjo tres millones, las entradas cinco millones y el alquiler de locales cinco millones. Los accionistas han entregado un millón y el gobierno dió como garantía un millón que debía haber sido devuelto en caso de beneficios.

Los gastos ascendían a 17.100.000 francos, de modo que los accionistas y el gobierno perderán su dinero y aún quedará un déficit de 100.000 francos.

Estos cálculos no son más que aproximados, porque el último sorteo de la tómbola no se ha hecho todavía, y el derribo de los últimos edificios que aún quedan de los palacios de Solbosch, puede ocasionar variaciones.

En la Exposición de Lieja de 1905, el gobierno y los accionistas recuperaron su capital, y se suponía, dada la gran afluencia de público, que la de Bruselas hubiera dado, cuando menos, el mismo resultado, habiendo además quien contaba con que había de producir beneficios.

El incendio costó a la empresa un millón, solo en concepto de habilitación de nuevos locales, y nadie puede calcular a cuánto asciende el perjuicio de los industriales.

Es muy discutida una partida de 1.500.000 francos destinada a la impubilidad y los perjuicios de Bruselas, que no han cobrado más de lo que hubieran percibido de cualquier tienda o bazar de ropa blanca, piden que se haga luz en el asunto.

«Es necesario—dicen—que a nosotros que hemos prestado nuestro concurso desinteresado no se nos acuse de ser cantantes del desastre.» Sin embargo, si la Exposición no es un negocio para sus organizadores, no por ello ha dejado de ser una gran manifestación económica y artística que ha beneficiado ampliamente al país.

DE LA CORTE

S. M. el Rey salió esta mañana a las once de Palacio, acompañado del jefe superior, señor marqués de la Torre.

El Monarca se dirigió a la calle de Fortuny, 14, donde se ha verificado la inauguración de la casa de los estudiantes.

S. M. vestía traje de levita y sombrero de copa.

En la puerta del edificio esperaban la llegada del Rey el doctor Ramón Cajal, el gobernador civil, el jefe superior de Policía y numerosos estudiantes.

Terminada la inauguración, S. M. dió un paseo por las calles de la población.

S. M. la Reina Victoria, acompañada de la señorita de Heredia, pasó a caballo por la Casa de Campo.

BALANCE DEL DIA

Se ha comentado preferentemente el acuerdo adoptado ayer por el Consejo de ministros de presentar un proyecto de ley a las Cortes sobre el régimen del Banco de España.

Un periódico ministerial, *Diario Universal*, dijo anoche que S. M. el Rey firmó por la mañana un decreto sobre este asunto y conteniendo los mismos preceptos que los informes de los ministros han dicho figurarán en el proyecto que aprobó el Consejo.

Comentando lo ocurrido, dice *La Correspondencia*:

«Firmado dicho decreto por S. M. en la mañana de ayer, no se explicaban anoche algunos hombres públicos cómo pudo el Consejo suspender su promulgación, aun explicando el hecho por el respeto debido al Parlamento y a la proximidad de la fecha en que reanudaré este sus tareas.»

En los *Boletines Oficiales* de las provincias se ha publicado hoy la convocatoria para las elecciones provinciales, que han de celebrarse el domingo 12 de Marzo próximo.

El período electoral comenzará a contarse desde mañana y no terminará hasta el día siguiente de verificado el escrutinio general en las cabezas de distrito donde haya correspondido verificar elección.

S. M. el Rey ha firmado un decreto del ministerio de Hacienda suspendiendo los efectos del impuesto de 5 por 100 sobre solares, hasta tanto que nuevas disposiciones armonicen mejor el tributo.

El presidente del Consejo ha pasado el día de hoy en la finca que posee en el cerroano pueblo de Otero.

Llegó esta mañana a Málaga el ministro de Fomento para asistir a la inauguración de las obras del pantano de Guadalmedina.

El ministro de Hacienda sale esta noche para el Puerto de Santa María.

Y por último, el presidente del Congreso regresó esta mañana a Madrid de su viaje a Cartagena.

Catarros-Tos Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios fehacientes. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Tuberculosis

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 17 de Febrero de 1911

ACCIONES

Banco de Bilbao. 000'00

Banco de Vizcaya. 389'00

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Sociedad de la Unión Minera (630'00), Sociedad general de la Industria y Comercio (249'00), Hidroeléctrica Ibérica (118'50), Unión Resinera Española (100'00), Minas de Villacastri (96'00), Sierra Menara (000'00), Sierra Almagrera (000'00).

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 17 de Febrero de 1911

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial. 151'45

Compañía de Tabacos de Filipinas. 80'40

Compañía Transatlántica. 00'00

Ferrocarril Ornes a Vigo. 19'90

Sociedad Hullera Española. 143'00

CHARADA

—Si acaso viene papá, avísame al punto, Marta, para meter la una dos en el un dos tercia cuarta. —No quiero, porque mamá me llamó ayer mala pieza, y una tercera dos dos fué a tirarme a la cabeza.

A la seña Dolores la dijo la otra mañanita: —Mira está como dos tres el noviazgo de su hermana.

La solución mañana.

Solución a la charada anterior: ZAN GO LO TI NO

SEÑORAS... ATENCION!

Con tanta facilidad como los mismos vecinos de Nueva York, puede V. hacer sus compras en los diferentes departamentos del «Gran almacén de Siegel Cooper Company».

Mande por nuestro Catálogo y verá

Más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo.—Mande por nuestro Catálogo y

SABRA EL POR QUÉ

CATÁLOGO DE MODAS Y DE ENSERES PARA LA CASA

GRATIS

Nuestro último Catálogo de Primavera y Verano, es una necesidad en todo hogar fuera de Nueva York, que es el centro de las compras y modas de América. Dicho catálogo pone en sus propias manos todas las novedades que pueden encontrarse en Nueva York, pues en las variadas páginas de que se compone describe e ilustra, todo lo que es nuevo, elegante y correcto en apa hecha para señoras, caballeros y niños, y todas las últimas novedades y artículos propios para la casa. Los precios que se cotizan en el mismo, son los más baratos en América.

El exploramos en el Catálogo la manera de ahorrar los gastos de compra y flete. Garantizamos la calidad de los géneros que vendemos. La demanda de nuestro Catálogo cada día es mayor. Si no quiere llegar tarde, pídasenos uno hoy.—¡ES GRATIS! Divídselo al departamento E.

SIEGEL COOPER CO

J. B. GREENHUT, president.

Sixth Ave. & 18th Street, New York City.

CIPRIDOL

DEL Doctor CHAPELLE

Este producto se representa bajo dos formas

1.º Cápsulas de Cipridol para la medicación por vía estomacal

2.º Especialmente recomendado para el tratamiento de las afecciones específicas este nuevo producto conviene

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

SITUACION

18 Febrero de 1911 11 Febrero de 1911

ACTIVO

Oro en caja. 18 Febrero de 1911 11 Febrero de 1911

Del Tesoro. 44.027.918'13 43.904.9'8'68

Del Banco. 367.582.968'16 367.600.847'55

Consignado para pago de derechos de Aduanas. 36.673'93 33.248'98

Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:

Del Tesoro. 35.103.815'09 35.479.527'96

Del Banco. 96.629.983'20 96.300.735'50

Plata. 771.695.014'94 768.711.420'51

Bronce por cuenta de la Hacienda pública. 3.065.212'69 3.067.074'68

Billetes a cobrar en el día. 3.089.932'52 2.253.217'53

Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891. 150.000.000 150.000.000

Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899. 100.000.000 100.000.000

Descuentos. 285.589.646'72 285.450.270'13

Pólizas de cuentas de crédito. 480.104.599'85 479.900.549'85

Créditos disponibles. 133.056.955'35 131.337.193'47

Pólizas de créditos con garantía. 237.493.150'48 237.790.985'23

Créditos disponibles. 102.511.679'11 100.389.912'97

Pagarés de préstamos con garantía. 6.629.450'85 7.193.030'85

Otros efectos en cartera. 1.353.080'04 1.469.954'87

Corresponsales en el reino. 15.179.640'23 15.219.339'52

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 344.468.953'26 344.468.953'26

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos. 10.500.000 10.500.000

Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro. 1.154.625 1.154.625

Bienes inmuebles. 13.788.722'61 13.788.722'61

Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro. 2.339.453'48 2.300.875'57

Tesoro público, por negociación.—Obligaciones, emisión 15 Agosto 1910. 38.140'50 38.140'50

2.734.307.780'11 2.733.715.428'78

PASIVO

Capital del Banco. 150.000.000 150.000.000

Fondo de reserva. 20.000.000 20.000.000

Billetes en circulación. 1.713.225.925 1.721.339.525

Cuentas corrientes. 465.421.132'41 463.322.106'93

Cuentas corrientes en oro. 832.139'89 8.655'79

Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana. 36.078'98 33.248'98

Depósitos en efectivo. 12.454.563'69 12.328.618'89

Su cuenta corriente de efectivo. 4.614.684'93 12.054.678'53

Por pago de intereses de Deuda perpetua interior. 1.950.705'87 15.119.772'51

Por pago de amortización ó intereses de Deuda amortizable al 5 por 100. 7.975.315'81

Tesoro público. 163.422'37 224.330'87

Por pago de amortización ó intereses de Deuda amortizable al 4 por 100. 220.630'34 220.630'34

Por pago de Deuda exterior en oro. 2.249.625'20 2.672.177'64

Por ingresos de Aduanas en oro. 79.321.561'50 79.003.164'57

Para pago de la Deuda perpetua interior. 15.429.962'89 7.535.561'69

Para pago de la Deuda amortizable al 5 por 100. 34.644.505'69 10.000.000

Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar. 29.691.367'42

Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco. 96.000.000 96.000.000

Banco. 11.045.316'35 10.447.787'70

Ganancias y pérdidas. 33.623'48 22.657'93



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W19

Depósitos: EN LAS SIGUIENTES FARMACIAS:
MADRID: Puerta del Sol, 5.—Pecados, 35.—Peñeros, 9.—Arsenal, 2.—Ñuñez de Arce, 17.—Infantas, 26.—Abadía, 4.—Hortaleza, 17.—Jorge Juan, 17.—Príncipe, 13.—Ayaia, 9.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'25 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible al préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de

hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 ^o anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 ^o y sobre valores industriales al 4 1/4 ^o.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sanota Conchita? (guapa)

—Porque toma el Pectoral famoso de ANAQUAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á espirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vez, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sanó.

—¿Y dónde se vende eso?

—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el fresco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

LEHMAN & KOPPEL
NEW YORK,
Proprietarios y únicos fabricantes.

RHUM NEGrita
Una copa de
Si es legítimo de la
es el mejor complemento de una buena comida

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Los comerciantes obtienen buenas ganancias

VENDIENDO

LA HACHUELA WASHINGTON 10 HERRAMIENTAS EN UNA

Destornillador, Arrancaclavos, Martillo, Hachuela, Empatador de alambre, Tenazas para tubos, Pinzas, Llave para tubos, Tiragrapas y Corta alambres.—Diez herramientas al precio de una sola.—Se vende rápidamente en todas partes, en las casas, tiendas, granjas, etc., etc.

Se solicitan agentes

Se enviará una muestra, poste pagado, solicitándola de

The Thomas Mfg. Company

DAYTON, OHIO, E. U. A.

STANLEY

LONDRES

Los mejores fabricantes de instrumentos de dibujo y de medición de terrenos

PIDA V. CATÁLOGO que se envía gratis

LAS PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.---Santander

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admita pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Incaletiva), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

Harina de flor

de TRIGO

Es la de más confianza. Absolutamente PURA. Esfírese en los almacenes al por mayor. Únicos exportadores SPERLING & WILLIAMS LONDRES

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sifilíticas. Vicios de la sangre. Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTBOY-BUANSSEL. Descartados de las imitaciones